

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
TERCERIZADORA DE PROCESOS DE NEGOCIOS "TPN" S.A.**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de Marzo de dos mil Catorce; en el local de la compañía, ubicado en la calle Simón Bolívar N° 16-78 y Miguel Heredia y siendo la 08H00 se reúnen los socios de la compañía señora C.P.A. Silvia Vanegas Pesántez e Ing. Paul Sacoto García y al estar presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General.

Los socios solicitan al Ing. Paul Sacoto que presida la reunión de Junta General el mismo que acepta e inmediatamente pide a la Gerente General quien actúa de secretaria de lectura del orden del día, la Sra. Vanegas da lectura al mismo indicando que se tratarán los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros;
3. Destino de las utilidades del ejercicio.

El Ing. Sacoto pide proceder con el primer punto. La CPA Silvia Vanegas da lectura a su informe y en lo relevante señala que se ha procedido a incorporar al nuevo sistema contable una aplicación para obtener directamente los anexos solicitados mensualmente por el SRI, lo que rompe la última restricción existente para masificar el servicio de procesamiento contable. Siendo esta la tarea a la que se dará prioridad en los siguientes ejercicios económicos. El Ing. Sacoto consulta a los socios sobre el informe presentado y al no haber observaciones este es aprobado por unanimidad.

El Ing. Sacoto felicita a la gerencia por su gestión manifestando que le constan los avances conseguidos los que con toda seguridad redundarán en el crecimiento de la compañía. Finalmente los socios aprueban los estados financieros sin observaciones.

El Presidente de la Junta solicita se pase a tratar el tercer y último punto del orden del día, luego de las deliberaciones los socios aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio se mantengan en el patrimonio para fortalecer el accionar de la compañía.

Sin otro punto que tratar siendo las 08H45, la Presidencia declara concluida la junta y para constancia firman: el Socio y la Gerente General de la compañía.


Ing. Paul Sacoto García
socio


C.P. Silvia Vanegas P.
GERENTE GENERAL